



Provincia de Río Negro

“2024 - 40 años del Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile”

Resolución

Número:

Referencia: 1 (un) puesto vacante: Gerente de Inversiones

VIEDMA,

VISTO: La Resolución N° 203/21 y,

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución aprobó el procedimiento para la inscripción, selección y cubrimiento de vacantes en el ámbito del Poder Ejecutivo Provincial;

Que el mismo prevé que la máxima autoridad del organismo que necesite cubrir una vacante, deberá enviar a la Secretaría de la Función Pública la solicitud para cubrir un determinado puesto de trabajo y sugerir la modalidad de selección, detallando sin excepción el plazo de cierre de la convocatoria;

Que la solicitud deberá contener la descripción del puesto a cubrir con las misiones y funciones y los requisitos exigidos para el mismo;

Que el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo de la Provincia de Río Negro solicita la publicación de vacantes para cubrir un (1) puesto de Gerente de Inversiones para cumplir funciones en el Área de Inversiones de la Agencia de Desarrollo Económico de Río Negro de acuerdo con la descripción del puesto y las misiones y funciones que se agregan como anexo I y II a la presente Resolución;

Que en ese sentido informa que la modalidad de selección será abierta y debe publicarse por el plazo de quince (15) días corridos;

Que la solicitud reúne los requisitos exigidos por la Resolución N° 203/21 por lo tanto se debe proceder a aprobar el cubrimiento de la vacante solicitada por el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, estableciendo que la modalidad de selección será abierta y se publicará desde el 05 de julio y hasta el 19 de julio de 2024 en la página oficial <https://convocatoriarn.rionegro.gov.ar/>;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley L N° 3.052, el Decreto 19/15 y en el Artículo 10° de la Resolución N° 203/21;

Por ello:

LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Aprobar el cubrimiento de un (1) puesto vacante de “Gerente de Inversiones” con título de grado para cumplir funciones en el Área de Inversiones de la Agencia de Desarrollo Económico de Río Negro de acuerdo con la descripción del puesto, las misiones y funciones que se agregan como anexo I y II a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la modalidad de selección será abierta, es decir podrán participar todos los postulantes ya sea que procedan del ámbito público como privado, que acrediten los requisitos para el puesto de trabajo a cubrir.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que el plazo de Inscripción será desde el día 05/07/2024 hasta el día 19/07/2024, ambos inclusive.

ARTICULO 4°.- Notificar a la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Río Negro y al Ministerio de Economía de la presente Resolución.

ARTICULO 5°.- Publicar la presente Resolución en la página oficial del Gobierno de la Provincia de Río Negro (www.convocatoriarn.rionegro.gov.ar).

ARTICULO 6°.- El Comité de Evaluación y Selección estará integrado por la máxima autoridad del organismo solicitante o a quien éste designe expresamente para ello; la máxima autoridad del Ministerio de Gobierno y Comunidad o de la Secretaría General, indistintamente, o a quienes éstos designen expresamente para ello y un representante de la Secretaría de la Función Pública.

ARTICULO 7.- Registrar, comunicar y archivar.

ANEXO I

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO
LOCALIDAD: VIEDMA
NOMBRE DEL PUESTO: GERENTE DE INVERSIONES
UNIDAD ORGANIZATIVA: ÁREA DE INVERSIONES



TAREAS / RESPOSNSABILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Identificar oportunidades de inversión en sectores estratégicos para el desarrollo económico.• Desarrollar estrategias para atraer inversiones y promover inversión en la provincia.• Establecer relaciones con inversionistas nacionales e internacionales, así como con organismos multilaterales y agencias de desarrollo.• Promover incentivos y beneficios para los inversionistas que deseen

invertir en la provincia.

- Facilitar trámites y procesos para los inversionistas, brindando asesoramiento y apoyo durante todo el proceso de inversión.
- Evaluar el impacto de las inversiones en el desarrollo económico y social de la provincia.
- Colaborar con otras áreas gubernamentales y entidades privadas para coordinar esfuerzos en materia de atracción de inversiones.
- Mantenerse actualizado sobre tendencias y oportunidades de inversión a nivel nacional e internacional.
- Conformar un banco de proyectos provincial conforme a su realidad productiva rionegrina;
- Brindar asesoramiento integral en materia de opciones de inversión en la provincia.
- Asistir y acompañar a potenciales inversores en la búsqueda de oportunidades de inversión en el territorio rionegrino.

REQUISITOS DEL PUESTO:

- Domicilio en la Provincia de Río Negro, con una residencia mínima de dos años. (Excluyente)
- Registro de conducir categoría B (excluyente)
- Disponibilidad para viajar por toda la Provincia.

Formación Mínima Requerida:

- Lic. en Economía, Lic. en Administración de Empresas o carrera a fines con título de grado.

Conocimientos:

- En técnicas de evaluación económica y de triple impacto (social, económico y ambiental);
- En análisis estratégico para la identificación de sectores claves para la inversión;
- Analíticos para identificar oportunidades de inversión y evaluar el impacto potencial de diferentes proyectos en la provincia;
- En innovación tecnológica, transferencia tecnológica y su aplicación en el desarrollo productivo;
- Dominio de al menos un idioma extranjero, preferiblemente inglés.

Experiencia:

- Experiencia y habilidades en análisis financieros, formulación y evaluación de proyectos de inversión.
- En negociación y relaciones a nivel nacional e internacional.

COMPETENCIAS GENERALES:

- Pensamiento crítico;
- Creatividad;
- Proactividad;
- Comunicación;
- Iniciativa;
- Capacidad de negociación y planificación;
- Toma de decisiones;
- Liderazgo efectivo;
- Resolución de conflictos;
- Ética.

HABILIDADES REQUERIDAS:

- Análisis y visión estratégica de datos económicos y de mercado para la identificación de oportunidades de comercio exterior;
- Habilidades Gerenciales. : (técnicas, conceptuales y humanas)
- Gestión de objetivos, tiempos y recursos.
- Capacidad y disposición de asumir riesgos controlados para impulsar el crecimiento y desarrollo.

ANEXO II

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

LOCALIDAD: VIEDMA

NOMBRE DEL CARGO: GERENTE DE INVERSIONES

MISIÓN:

- Promover y facilitar la atracción de inversiones extranjeras y nacionales en la provincia de Río Negro, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico, la diversificación productiva, la creación de empleo y el desarrollo sostenible.
- Posicionar a la Provincia de Río Negro como una plaza atractiva para la inversión productiva privada nacional y extranjera.
- Detectar oportunidades y promocionar los distintos sectores productivos estratégicos.
- Asistir a los interesados en sus procesos de decisión y ejecución de los proyectos en la Provincia..

FUNCIONES:

1. Planificar y desarrollar estrategias para atraer inversiones extranjeras y nacionales directas a la provincia;
2. Identificar oportunidades de inversión en sectores estratégicos;
3. Promover, dirigir y controlar incentivos y beneficios para inversionistas;

4. Establecer y coordinar relaciones con actores locales, nacionales e internacionales para fomentar la inversión en la provincia;
5. Facilitar trámites y procesos para los inversionistas;
6. Planificar, evaluar y controlar el impacto de las inversiones en el desarrollo económico y social de la provincia;
7. Mantenerse actualizado sobre tendencias y oportunidades de inversión a nivel global;
8. Conformar y dirigir un banco de proyectos provincial conforme a su realidad productiva rionegrina;
9. Brindar asesoramiento integral en materia de opciones de inversión en la provincia.
10. Asistir y acompañar a potenciales inversores en la búsqueda de oportunidades de inversión en el territorio rionegrino;